Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO - N° 001272

Casablanca,

17 MAR 2014

VISTOS:

1.- 1.- El D.F.L N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

2.- .- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **ANA TERESA ALVAREZ CARREÑO**, Cedula de Identidad N° 05.650.053- 7, Administrativo, Grado 16°, viaje a la Localidad de Quintay, por los días 22 y 23 de Marzo del 2014, con motivo de venta de permisos de circulación.

DECRETO:

I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **ANA TERESA ALVAREZ CARREÑO**, Cedula de Identidad N° 05.650.053-7, Administrativo, grado 16°.

II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar por los días 22 y 23 de Marzo del 2014 , la suma de **$ 30.980** (treinta mil novecientos ochenta pesos)

III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ALCALDE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

JVB

199

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Casablanca
Municipalidad
con su gente

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Álvarez
Apellido Materno	Carreño
Nombres	Ana Teresa
Cédula de Identidad	05.650.053-7
Grado	16°
Cargo	Directora de Aseo y Ornato
Unidad Municipal	Dirección de Administración y Finanzas

Motivo del cometido	Venta de Permisos de Circulación
Lugar	Quintay
Fecha	22 y 23 de Marzo 2014, Desde las 09:00 Hrs. y Hasta las 19:00 Hrs.
Valor viático	$ 15.490
N° de viáticos	2
Total viático	$ 30.980
Fecha solicitud	17 de Marzo 2014

Resolución Interna N° de fecha

Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo:

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECTOR DE TRANS. Y TRANSPORTE PUBLICO

Nombre y firma habilitado (a):

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
JOSE VERA BERRIOS
Encargado Remuneraciones

Nombre y firma interesado (a):